

Bogotá D.C, 3 de abril de 2024

Señores:

E.P.S SURAMERICANA S.A

notificacionesjudiciales@suramericana.com.co

Ciudad.

Asunto: Derecho de Petición de interés particular.

Respetados Señores:

CARLOS EDUARDO GÁLVEZ ACOSTA, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado judicial de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, dentro del proceso:

**REFERENCIA: ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA
RADICADO: 76001-333301120230019300
DEMANDANTE: ORLANDO PANIAGUA MUÑOZ, ALEYDA
MUÑOZ Y OTROS.
DEMANDADOS: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE
CALI.**

LLAMADA EN GARANTÍA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA - FORMULADO POR DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI .

Que cursa en el JUZGADO ONCE (11) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI, a usted con todo respeto manifiesto:

Que presento derecho de petición de interés particular, a fin de obtener la siguiente información con destino al proceso citado en la referencia agradeciendo su respuesta sea dirigida al correo electrónico: carlos.galvez.acosta@gmail.com

Lo anterior con fundamento en los siguientes:

HECHOS:

1. Demanda de reparación directa de los señores ORLANDO PANIAGUA MUÑOZ , ALEYDA MUÑOZ Y OTROS en contra del Distrito Especial de Santiago de Cali.
2. En la citada demanda se indica que el día 20 de junio de 2021, falleció su hijo el señor JOSE LUIS PANIAGUA MUÑOZ a causa de un accidente de tránsito por la pérdida de control de la motocicleta donde se desplazaba el citado señor, en una vía dentro de la ciudad de Cali.

3. Por lo anterior los señores ORLANDO PANIAGUA MUÑOZ Y ALEYDA MUÑOZ, solicitan se les repare por los daños materiales e inmateriales, incluido el lucro cesante presuntamente ocasionado a causa del fallecimiento del señor JOSE LUIS PANIAGUA MUÑOZ, en el accidente de tránsito, entendiéndose como si estos dependieran económicamente de su hijo fallecido.

4. En razón a lo anterior y verificando que el señor ORLANDO PANIAGUA MUÑOZ , se encuentra afiliado como cotizante en régimen contributivo y la señora ALEYDA MUÑOZ , se encuentra como beneficiaria dentro del sistema de salud, para este caso EPS SURAMERICANA S.A ,tal como se indica:

3/4/24, 8:19

aplicaciones.adres.gov.co/bdua_internet/Pages/RespuestaConsulta.aspx?tokenId=uAaQyCjFcxoBqCynLHErYA==



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	14985993
NOMBRES	ORLANDO
APELLIDOS	PANIAGUA MUÑOZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	SANTIAGO DE CALI

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/12/2011	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 04/03/2024 08:18:49 Estación de origen: 2801:12:c800:2070::1

**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	66827379
NOMBRES	ALEYDA
APELLIDOS	MUÑOZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	SANTIAGO DE CALI

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/07/2011	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión: 04/03/2024 08:20:58 | Estación de origen: 2801:12:c800:2070::1

Y en razón a que ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, ha sido llamada en garantía por el DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, en mi calidad de apoderado de la citada aseguradora me permito hacer la siguiente:

PETICIÓN

Solicito que se expida a mi costa, copia de los siguientes documentos:

1. Los documentos base de la afiliación a la citada EPS del señor ORLANDO PANIAGUA MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía número 14.985.993.
2. Los documentos que contengan la manifestación de ocupación e ingresos del señor ORLANDO PANIAGUA MUÑOZ, identificado con cedula de ciudadanía número 14.985.993 y que dió paso a su afiliación al régimen contributivo de la EPS SURAMERICANA S.A.
3. Los documentos de afiliación como beneficiaria a la citada EPS de la señora ALEYDA MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía número 66.827.379.

Teniendo en cuenta lo anterior solicito a la entidad E.P.S SURAMERICANA S.A los respectivos soportes y/o certificaciones, con el fin de remitir al expediente sobre el cual cursa la demanda de Acción de Reparación Directa.

INTERÉS:

Mi representada ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, es la aseguradora de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No.420-80-994000000181, anexo 3, para la fecha de los hechos y el suscrito está en la defensa de los intereses de la citada entidad.

NOTIFICACIONES:

Agradezco a efectos de notificación la misma sea realizada al correo: carlos.galvez.acosta@gmail.com celular: 3007918223

o al correo del JUZGADO ONCE (11) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI, CORREO: of02admcali@cemdoj.ramajudicial.gov.co.

Anexo: Copia del poder otorgado al suscrito por Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa.

Atentamente,



CARLOS EDUARDO GÁLVEZ ACOSTA
C.C. No. 79.610.408 de Bogotá
T.P. No. 125.758 del C. S. de la J.